



**RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS A LA INVITACIÓN PÚBLICA
No 001 DE 2021.**

OBJETO: ENAJENACIÓN A TÍTULO DE VENTA POR SEPARADO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES DADOS DE BAJA, PROPIEDAD DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA”.

La Entidad se permite dar respuesta a las observaciones presentadas por el proponente vía correo electrónico juridica@aguardientecaucaño.com y encontrándose dentro del término para realizarlas, conforme lo establece el cronograma del presente proceso.

OBSERVACIONES EURO MUNCHEN

1- Para quienes no pagamos Seguridad Social como personas naturales, se nos absuelve de este requisito?

Conforme la normatividad Colombiana los proponentes están en la obligación de acreditar que se encuentran al día en los pagos de seguridad social, sobre este aspecto el artículo 3.5.1 de la Invitación Pública No. 001 de 2021, estima lo siguiente:

Persona Natural – “Fotocopia de la última planilla de pago de Seguridad social Integral, según la normatividad legal vigente” lo cual hace referencia al pago de la seguridad social del mes anterior a la fecha de cierre del proceso y,

Persona Jurídica – “Certificado del revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, de lo contrario certificado del Representante legal de la persona jurídica, en la que conste el paz y salvo de seguridad social Integral y aportes parafiscales de sus trabajadores en caso de aplicar según la normatividad vigente, de los últimos seis (6) meses.

En el entendido de que el proponente por atribución legal se encuentre excluido del pago de este requisito, deberá remitir junto con su propuesta un oficio en el que justifique de manera detallada la causal por la cual se encuentra exonerado a realizar dicho pago.

Lo anterior será analizado por parte del Comité evaluador con el fin de verificar su pertinencia.

2- La apertura del sobre de la oferta económica se realizará en presencia de los oferentes? Y si es el caso en cual fecha, lugar y hora se efectuará?

El proponente conforme a lo estipulado en el cronograma del proceso podrá asistir a la realización del acta de cierre que se llevara a cabo en la Oficina Jurídica de la ILC, ubicada en la Calle 4 No. 1 E-40 Barrio La Pamba – Popayán, la cual se establece en el cronograma del proceso modificado por Adenda 01.



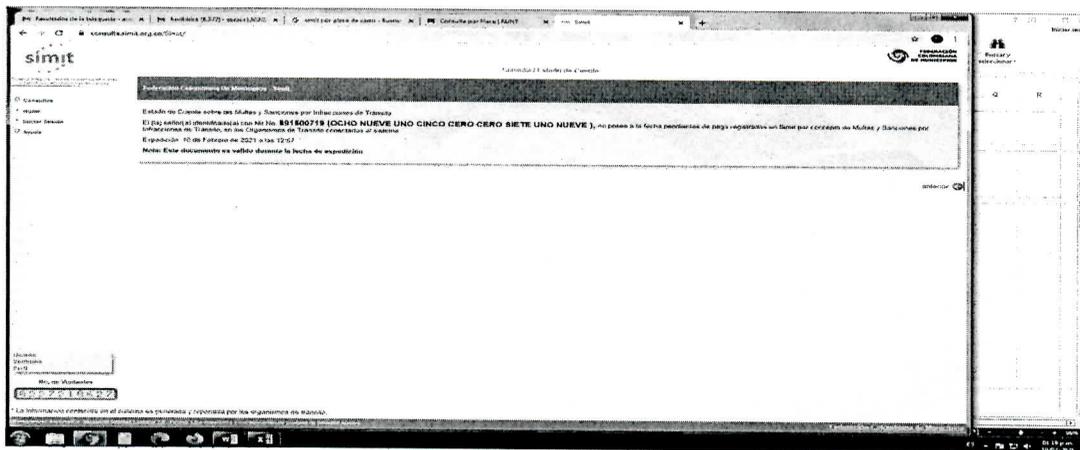
42 Motivos
para avanzar

INDUSTRIA
LICORERA DEL CAUCA
NIT: 891500719-5

3- A qué valor asciende la deuda por impuestos, seguros y otros costos que puedan estar asociados a los vehículos subastados?

Me permito informar que consultada la base de datos del simit, la ILC no posee a la fecha pendientes de pago, por consulta de multas y sanciones por infracciones de tránsito, en los organismos conectados al sistema.

Anexo consulta.



OBSERVACIONES J3 ADMÓN.

1. Aclarar si se puede enviar la propuesta por correo electrónico. Ya que en el ítem (2.1.) menciona que la oferta deberá presentarse por escrito y en dos sobres rotulados; pero en el cronograma, cuadro fecha para la recepción de oferta, escriben que se puede entregar a la oficina de la división jurídica del ILC, y al correo electrónico juridica@aguardientecaucano.com.

Respuesta:

La oferta deberá ser presentada conforme a lo estipulado en el artículo 2.1 de la Invitación Pública No. 001 de 2021, el cual dispone:

"FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:

La Oferta deberá presentarse por escrito, en letra imprenta, en idioma castellano (en todo caso legible), de acuerdo con el orden y requisitos establecidos en las condiciones de contratación de que trata el presente documento, debidamente firmada por el OFERENTE, con todos sus anexos, foliada hoja por hoja en estricto



INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

NIT: 891500719-5

orden consecutivo ascendente, organizada y legajada, sin tachones ni enmendaduras, raspaduras o borrones que hagan dudar del ofrecimiento.

Deben presentarse DOS sobres con los documentos originales en sobres cerrados y rotulados, uno que contenga la información jurídica; y otro que contenga la propuesta económica.

El rotulado de los sobres será de la siguiente manera:

OFERTA PARA:
INVITACIÓN PÚBLICA No.:
NOMBRE DEL OFERENTE:
DIRECCIÓN:
TELÉFONO:

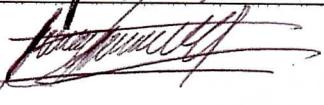
La oferta deberá presentarse totalmente foliada y deberá traer índice de paginado que Corresponda a la numeración foliar”.

En razón de lo anterior se aclara que la expresión estipulada en el apartado “Fecha para la recepción de la oferta” del cronograma, la cual habilita la presentación de propuestas por medios electrónicos se trata de un error de digitación el cual será corregido mediante Adenda 01 a la Invitación Publica 001 de 2021.

2. Enviarnos fotos del vehículo, tanto exterior como interior y del motor.

Se anexan a la presente respuesta las imágenes solicitadas.

Atentamente,

| FUNCIONARIOS | DEPENDENCIA Y CARGO | FIRMA |
|---|------------------------------------|---|
| CARLOS ALBERTO DAZA PAZ – Miembro evaluador | JEFE DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA |  |
| JUAN FELIPE MUÑOZ MUÑOZ – Miembro evaluado | PROFESIONAL DIVISIÓN JURÍDICO |  |

